

## DATOS DEL BIEN A REMATARSE

Departamento	Maldonado
Localidad	Barrio La Sonrisa
Ubicación	Avda. Lusich casi Juan Etchury
Nro. de padrón	19.952
Superficie de Terreno	484,32 m <sup>2</sup>
Superficie Edificada:	154 m <sup>2</sup> (según Catastro)

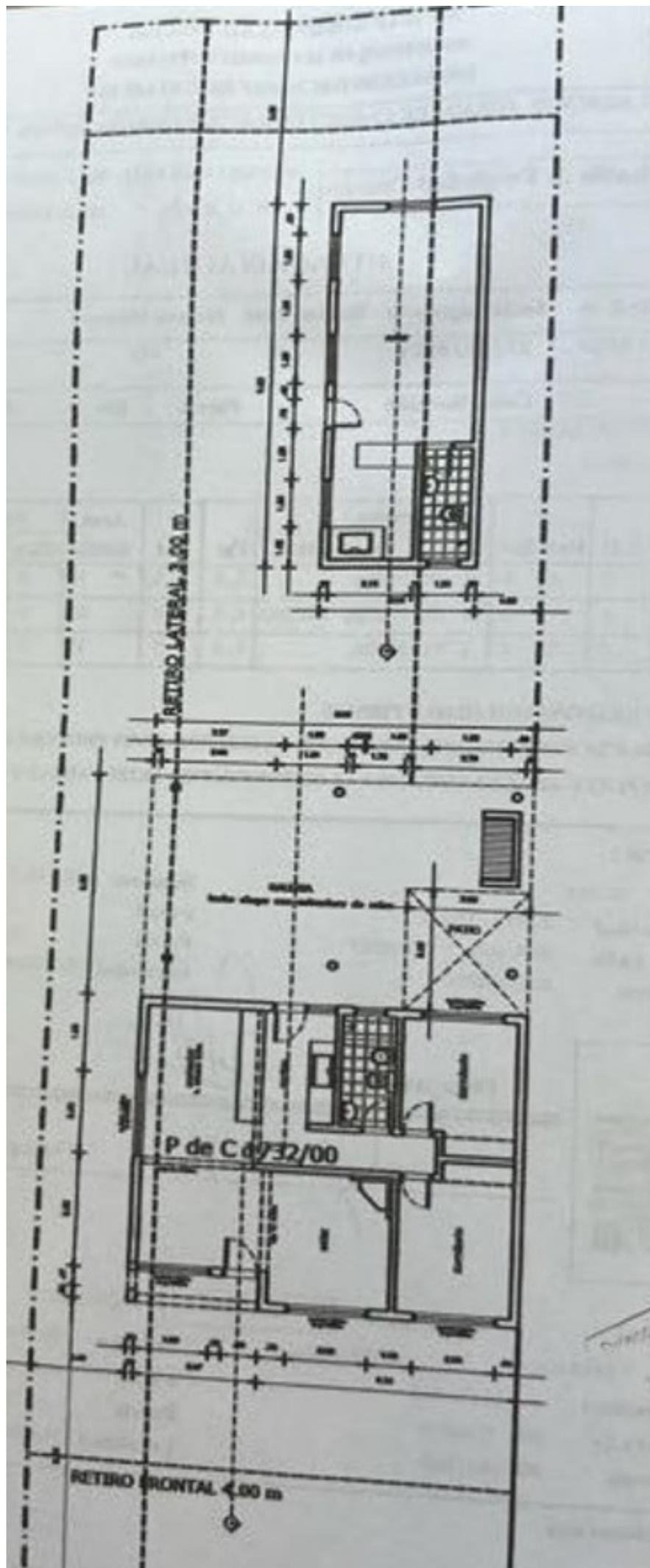
## DESCRIPCION

Vivienda: Living con estufa hogar, Comedor con cocina integrada, 2 Dormitorios, Baño.	73 mts. cuadrados
Patio techado con parrillero.	45 mts. cuadrados
Construcción al fondo con baño	36 mts. cuadrados

## OCUPACION

Se desconoce





## DEUDAS QUE MANTIENE EL INMUEBLE

Deudas descontables del saldo de precio de remate:	
Contribución Inmobiliaria	\$ 148.847.-
Impuesto de Enseñanza Primaria	\$ 14.396.-
<i>Las deudas anotadas son las que surgen de los organismos correspondientes (Intendencia de Maldonado y DGI) al día 20/11/2024</i>	

## CONDICIONES DEL REMATE

Fecha del Remate	12 de Diciembre a las 12.30 horas
Lugar donde se realizará el Remate	Peatonal Sarandí 518 - Montevideo
Base	SIN BASE
Moneda en que se efectúa el remate	DOLARES ESTADOUNIDENSES
Importes a pagar en el momento del remate	33,66% CALCULADOS SOBRE EL PRECIO REMATADO (Se compone de 30% de seña más 3,66% de comisión e impuestos del rematador)  Forma de pago: Transferencia bancaria o Letra de cambio.
Pago del saldo de precio	El plazo para abonar el saldo de precio es de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de aprobación del remate que llegará al domicilio del comprador. Son 20 días corridos contándose feriados, Semana de Turismo, etc. Dicho pago deberá realizarse mediante transferencia bancaria o letra de cambio.
Requisitos para participar en el remate	Documento de identidad vigente y constituir domicilio legal en la ciudad de Montevideo

## DATOS DEL EXPEDIENTE JUDICIAL EN EL CUAL SE TRAMITA EL REMATE

Juzgado	Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno
Carátula del expediente	“HSBC BANK URUGUAY S.A. c/DE LEON ANAHI Y OTRO” – Ejecución Hipotecaria
I.U.E.	2-17228/2021
Consultas de títulos y/o antecedentes, así como trámite judicial	Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno: Pasaje de los Derechos Humanos 1309
<i>Aconsejamos a los interesados solicitar el asesoramiento de un profesional de su confianza para evacuar todas aquellas consultas de orden jurídico notarial.</i>	